



ACTA No. 010

CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, lunes 1 de octubre de 2012
HORA: A partir de las 10:00 horas
LUGAR: Sala de juntas Programa de Gerontología

ASISTENTES:

María Claudia Ruiz Soto	Docente
Leonardo Ivan Quintana Urrea	Docente
Leonardo Alberto Vega Umbasía	Docente
César Augusto Gómez Santos	Docente

Ausente: Lucelly Ardila Vega - Directora Programa (Con excusa)

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura Acta Anterior
3. Convocatoria concurso público de méritos
4. Elecciones de representantes ante los diferentes Consejos y Comités
5. Evaluación de actividades semana de fundamentación pedagógica
6. Informes, propuestas y tareas

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum:
Constatado que hubo quórum deliberatorio se dio inicio al Consejo
2. Lectura acta anterior
Se da lectura al acta No. 009 del 13 de agosto, siendo aprobada por unanimidad.
3. Convocatoria concurso público de méritos
Se proporciona información a los Consejeros acerca de la convocatoria pública de méritos para proveer cargos docentes de planta de medio tiempo y tiempo completo mediante acuerdo del consejo Académico No. 013 de septiembre de 2012. Se hace énfasis en las plazas que se adjudicarán a los programas de la facultad de Ciencias humanas y Bellas Artes, Así: 2 plazas para el programa de Ciencias de la Información, la documentación, Bibliotecología y

Acta 010 Consejo Curricular

Gerontología

Armenia, lunes 1 de octubre de 2012

Archivística; 1 plaza para el programa de trabajo social y 2 plazas para el programa de Comunicación Social - Periodismo. El Consejo se da por enterado.

4. Elecciones de representantes ante los diferentes Consejos y Comités
Se presenta a los consejeros información derivada de la resolución rectoral No. 0834 por medio de la cual se convoca a elecciones de representantes ante los diferentes consejos (académico, de facultad y Curricular) y Comités de la universidad.

Se hace claridad a los consejeros que esta convocatoria implica animar la participación de directores, docentes, egresados y estudiantes para que postulen sus nombres para las elecciones de representantes al Consejo académico, Consejos de facultad, consejos curriculares y demás comités de la Universidad.

En lo concerniente al programa de gerontología se recuerda que ya ha tenido lugar la elección del representante de los egresados al consejo curricular, por tal motivo no se convocará a egresados para este propósito.

Se recomienda a los consejeros ampliar la información mediante la lectura de la resolución citada.

5. Evaluación de actividades semana de fundamentación pedagógica.

Se solicita al consejo la evaluación de las actividades desarrolladas en el marco de la semana de fundamentación pedagógica que tuvo lugar al inicio del II semestre de 2012 con el docente Pedro Pablo Santacruz, dando como resultado el aporte de las siguientes impresiones de parte de los consejeros:

- Algunos docentes plantearon que las jornadas de trabajo fueron excesivamente largas, lo cual impactaba negativamente en la atención y motivación del grupo de docentes.
- Desde la perspectiva de otros docentes se apreció una metodología poco dinámica que desencadenaba en monotonía.
- Se expresó descontento porque se percibió que hubo tratamiento diferencial entre facultades en relación con las jornadas de trabajo y los tiempos de capacitación.
- No obstante lo planteado anteriormente, se reconoce la trayectoria y preparación de los ponentes, lo realmente inadecuado resultó ser la metodología utilizada.
- Otro aspecto que no gustó fue el hecho de haber separado los grupos de trabajo por facultades y que un solo invitado orientara todas las sesiones al interior de las facultades, desde la óptica de los consejeros hubiera sido mejor que los invitados rotaran por las diferentes facultades, lo cual hubiera dado como resultado una mayor dinámica en el trabajo.
- Se recomienda que para próximas oportunidades se contemple la posibilidad de realizar trabajos conjuntos y preferiblemente con metodología tipo seminario en el que el trabajo por facultades se oriente a construir documentos de interés para la propia facultad como por ejemplo los Proyectos Educativos de la Facultad.
- Finalmente se recomienda que se incluya jornadas de trabajo en relación con la virtualidad, dada su importancia y necesidad de parte de los docentes.

Se leyó oficio remitido por la estudiante Claudia Yesenia Cortés Granada, quien solicita al Consejo Curricular el cambio de asesor de pasantía como opción de grado, en su oficio no se exponen claramente las situaciones que motivan su solicitud. Al respecto se comenta que la asesora del proyecto de pasantía lo que ha hecho es exigir a la alumna las condiciones mínimas de calidad de los productos presentados, lo cual no ha sido cumplido por parte de la estudiante quien ha llegado a proponer trabajos que no hacen parte de las competencias profesionales del gerontólogo tales como elaboración de manualidades y la aplicación de encuestas sin saber cuál es el propósito concreto de dicho procedimiento. Los consejeros coinciden en que las exigencias académicas se realizarán por cualquiera de los asesores que le sea asignado, que es un aspecto que no se negocia, adicionalmente que por no haber claridad en los aspectos que motivan su solicitud y que el cambio representaría mayores consecuencias y dificultades para la estudiante porque generaría mayores retrasos, se niega dicha petición.

Termina la reunión a las 11:30 a.m.


CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ S.
Coordinador Reunión


LUZ MILA RODALLEGAS PANAMEÑO
Secretaria Programa Gerontología